

Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

UNIDAD:

Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Municipal

NO. DE OFICIO:

CUA/OIC/UT/00202/2026

ASUNTO:

Solicitud de Información
00055/CUAUTIT/1P/2026

Cuautitlán, Estado de México a 13 de abril de 2026

LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En términos de los artículos 50, 53, fracciones II y IV, 54 y 59 fracciones I, II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 3.16, fracción III, IV y V del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; hago referencia a la solicitud de información pública con número de folio **00055/CUAUTIT/1P/2026**, de fecha 13 de abril del 2026, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan la siguiente información:

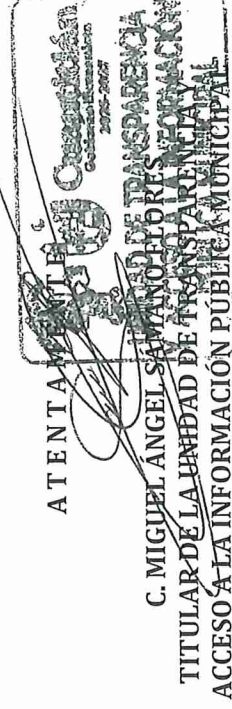
"REQUIERO QUE SE ME HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN UN ESPACIO DENTRO DE LAS REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS POR ÁREA CON SU NOMBRE RESPECTIVO Y EL SUELDO.SIC"

Por lo anterior, me permito solicitar gire sus apreciable instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la búsqueda de lo solicitado y proporcione en el ámbito de su competencia, la respuesta de manera clara, fundada y motivada que corresponda al folio señalado, debiendo emitir su pronunciamiento por cada uno de los requerimientos realizados en la solicitud, a más tardar el día **24 de abril del 2026** y en caso de requerir sea sometido al Comité de Transparencia la aprobación de la versión pública de cualquier documentación derivada de la solicitud, deberá remitir el proyecto de acuerdo a más tardar el día **17 de abril del presente año**.

Asimismo, hago de su conocimiento que la respuesta deberá ser entregada conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable, tomando en consideración la fecha de recepción de la solicitud señalada en el primer párrafo del presente oficio, así como lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

No omito mencionar, que el incumplimiento a la entrega de lo solicitado en los plazos establecidos, es causa de responsabilidad administrativa, ello conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

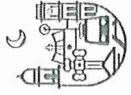


c.c.p. archivo interno
MASF/fsm

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

☎ 55 2620 7800 / 📠 Gobierno de Cuautitlán / www.cuautitlan.gob.mx





Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Año Municipal de Andrés Manuel López Obrador

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN: ENLACE ADMINISTRATIVO

NO. OFICIO: DA/1540/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

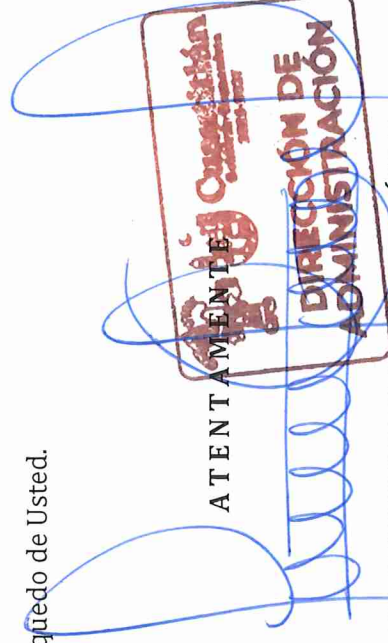
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 23 DE ABRIL DE 2026

**C. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así y en relación a su oficio número CUA/OIC/UT/00202/2026 a través del cual remite la solicitud 00055/CUAUTIT/IP/2026 ingresada a través de la plataforma SAIMEX, que a la letra señala: "REQUIERO QUE SE ME HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN UN ESPACIO DENTRO DE LAS REGIDURÍAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS POR ÁREA CON SU NOMBRE RESPECTIVO Y EL SUELDO..." (SIC), a través del presente ocurso remito el link en donde puede ser consultada dicha información, esto con el propósito de dar respuesta a la petición ya mencionada:

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/11/120/28>

Sin más por el momento, quedo de Usted.



**LIC. LIZHET BERENICE PINEDA GÓMEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

EXPEDIENTE/MINUTARIO
LBPG/DCAM

📍 Alfonso Reyes S/N Fracc. Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

☎ 55 2620 7800 / 📠 Gobierno de Cuautitlán / 🌐 www.cuautitlan.gob.mx

